

CÓMO CREAR CUENTA DE PASEN PARA TUTORES LEGALES (FAMILIAS)

1º ENTRA EN LA WEB

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>

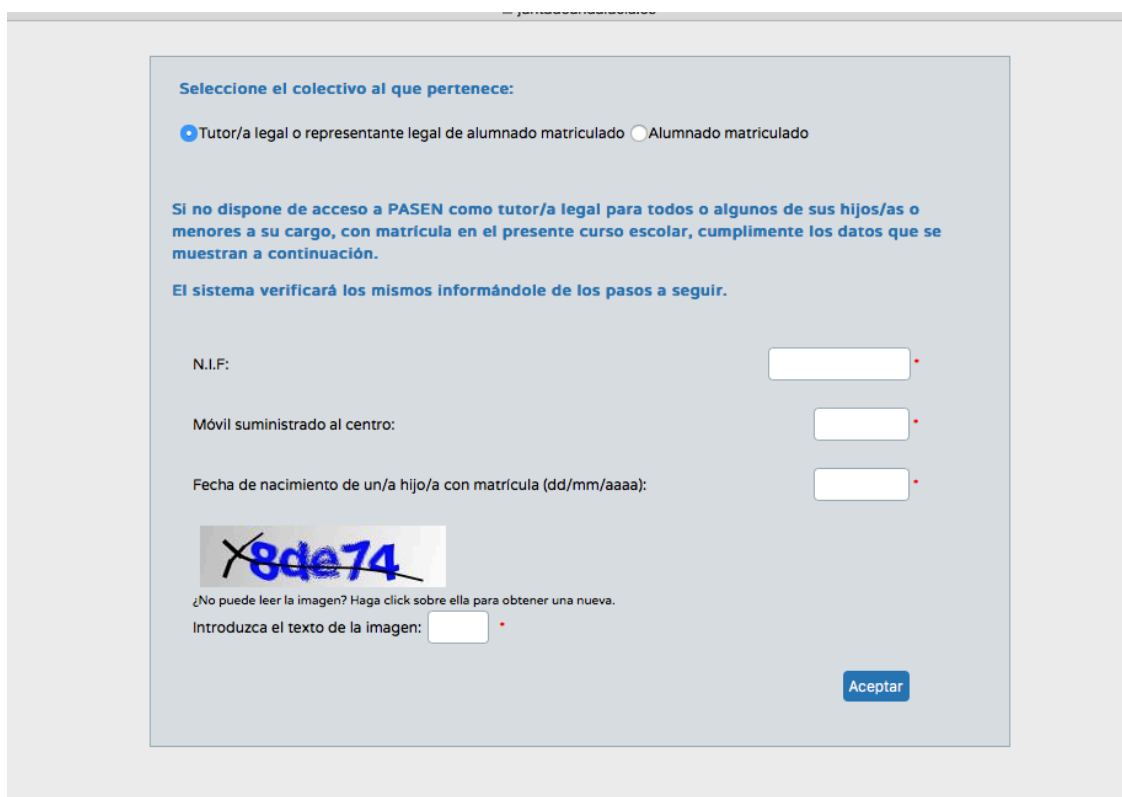
(Si se pone pasen en google, es la primera página que aparece)

A la derecha aparecen los huecos en blanco para rellenar con el usuario y contraseña, pero para crear una NUEVA CUENTA, pinchamos debajo donde pone “NO TENGO ACCESO” y te llevará a esta nueva pantalla.

Seleccione el colectivo al que pertenece:

Tutor/a legal o representante legal de alumnado matriculado Alumnado matriculado

Pinchamos en la opción, “tutor/a legal o representante legal de alumnado matriculado”. Y nos lleva a esta nueva pantalla



Seleccione el colectivo al que pertenece:

Tutor/a legal o representante legal de alumnado matriculado Alumnado matriculado


Si no dispone de acceso a PASEN como tutor/a legal para todos o algunos de sus hijos/as o menores a su cargo, con matrícula en el presente curso escolar, cumplimente los datos que se muestran a continuación.

El sistema verificará los mismos informándole de los pasos a seguir.

N.I.F:

Móvil suministrado al centro:

Fecha de nacimiento de un/a hijo/a con matrícula (dd/mm/aaaa):



¿No puede leer la imagen? Haga click sobre ella para obtener una nueva.

Introduzca el texto de la imagen:

En esta página, tras cumplimentar nuestro N.I.F, número de móvil que diste al matricular al alumno/a, la fecha de nacimiento de uno de los hijos/as matriculados y por último incluir los números y letras de la imagen en el espacio habilitado para ello, solo tendrás que dar a aceptar y te generará las credenciales con el usuario y contraseña que llegará a tu móvil mediante un mensaje.

Esperamos que os sea de utilidad este documento, y podáis acceder a PASEN por la importancia que conlleva a la hora de haceros llegar información relacionada con el proceso de aprendizaje de vuestros hijos (boletines de notas, etc).

Un saludo

El Equipo Directivo